

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.



EL SEÑOR

D. Ventura Martín Domínguez

HA FALLECIDO

Á LAS DOCE DE LA NOCHE DE AYER

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Aniceto, don Manuel (ausente), doña Tomasa y don Gregorio; hijos políticos doña Antonia Delgado, doña Eulalia Gallego (ausente), y don Matías Fernández; su hermana doña Juliana (ausente); nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Plaza Mayor, 43, al cementerio, mañana 1.º, á las tres y media de la tarde, y el día 2, á las ocho de la mañana, al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia de San Miguel.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Política revolucionaria

«El País» insiste en defender el procedimiento revolucionario, culpando á los jefes republicanos de que, recomendando la disciplina y la prudencia, hacen que la masa no sintiéndose agitada por ningún estímulo, ni impulsada por ninguna energía, cumpla su misión de masa que consiste en permanecer inerte cuando ninguna fuerza lo solicita.

El colega dice «La Epoca» siente la nostalgia de las barricadas y de las partidas, y sueña con que en la generación nueva encontrará el pueblo «caudillos leales á su causa capaces de satisfacer sus nobles aspiraciones».

Por fortuna, «El País» tiene tiempo sobrado para repetir sus lamentaciones y para reiterar sus profecías, porque partiendo de un supuesto totalmente equivocado, cifra sus esperanzas en aquello mismo en que está su mayor fracaso.

El pueblo no es hoy el de hace sesenta años. Ahora no es posible arrastrarlo con huera palabrería porque ha aprendido que el desarrollo de sus intereses y el mejoramiento de su condición es absolutamente incompatible con el empleo del procedimiento revolucionario, y sabe sobradamente que la principal causa del estado de atraso en que se encuentra es el haber pasado la Nación más de dos tercios del siglo XIX entregada á esos movimientos epilépticos, que han agotado sus energías y consumido sus recursos.

Si el Estado español hubiese podido emplear en el fomento de la agricultura y en el desarrollo de la instrucción pública la mitad siguiente de los recursos que ha tenido que consagrar á acabar con las guerras civiles y á reprimir las intenciones revolucionarias, España sería una de las naciones más ricas, más prósperas y más cultas del mundo.

Es una cuenta que sería conveniente hacer, porque asusta verdaderamente el número de guerras civiles, insurrecciones, movimientos militares, asonadas, etc., que registra nuestra Historia desde 1815, en

que, terminada la guerra de la Independencia, debimos consagrarnos á la reconstitución interior del país, hasta 1886, en que concluyeron las manifestaciones externas de esa fiebre que nos ha dominado tantos años, y de la cual, por lo visto, algunos no se han curado por completo.

¡Cuántos brazos útiles, arrebatados á la vida cuando podían contribuir con su trabajo al desarrollo de la agricultura y de la industria! ¡Cuántas familias arruinadas por el furor de las pasiones! ¡Cuántas poblaciones víctimas de la fratricida contienda! ¡Cuántos centenares de millones gastados en tristes empresas!

¿Y es eso por lo que suspiran algunos? ¿Y hay quien sueña con revivir esos procedimientos de violencia, y con volver á aquellos tiempos en que las cuarteladas se contaban por meses y los motines por semanas?

Afortunadamente, repetimos, el pueblo ha aprendido mucho, y sabe que ese camino sólo le conduce á la miseria, mientras que en la paz ha logrado conquistar y ha realizado progresos que no pudieron y supieron darle los revolucionarios: como sabe que puede hoy día ejercitar sus derechos sin cortapisas y sin dificultades, llevando las urnas su voluntad, é influyendo así como no influiría en medio de los mayores delirios revolucionarios, en la marcha del Estado.

OPOSICIONES Á VIGILANTES

Reconocimiento de los opositores de la provincia

Con arreglo á lo prevenido en la Real orden de 12 del actual, el reconocimiento médico de los señores aspirantes admitidos á tomar parte en el concurso convocado por Real orden de 2 de Septiembre último para proveer plazas de Vigilantes de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia, tendrá lugar en los días 4 y 5 de Enero próximo, de las catorce á las dieciséis, y en el domicilio del señor Subdelegado de Medicina, don Leopoldo Moreno, debiendo abonar dos pesetas cada uno, con arreglo á lo dispuesto en la mencionada Real orden de convocatoria.

Los exámenes comenzarán el día 7 del indicado mes de Enero á las quince, ante un Tribunal constituido por el Excelentísimo señor Gobernador civil como Presidente, y como Vocales, el señor Teniente Fiscal de la Audiencia y el señor Jefe de la Comandancia de la Guardia civil; el examen tendrá lugar en el despacho de este Gobierno civil.

Mercado de lanas

Los mercados de lanas en el extranjero se presentan encalmados y con tipos más flojos. Se han hecho tantos negocios hasta hace poco, que el «stock» se ha resentido sensiblemente por lo que á la calidad se refiere. Los nuevos arribos dejan bastante que desear. Los norteamericanos no muestran ya, por otra parte, la gran efervescencia de principios del mes.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires en sucio, los 100 kilos, á 148 francos, con tendencia sostenida; lanas cruzadas Plata, los 100 kilos, á 165, tendencia encalmada.

De Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), dicen que sigue la flojedad en las lanas negras; las blancas para colchones se procuran más. Los precios han sido: blanca sucia, á 56 reales arroba; negra, á 50; lavada, 120.

En Ledesma (Salamanca), lana blanca sucia, á 45 reales arroba; negra, á 40; blanca lavada, á 100; negra, á 75.

En Torrijos (Toledo) se cotiza la blanca lavada, á 125 y á 140 reales arroba. En Astudillo (Palencia), blanca sucia, á 42 reales; negra, á 65.

CASINO DE LA UNIÓN

Junta general

Anoche celebró Junta general esta distinguida sociedad, para proceder á la renovación de cargos en la directiva.

Por mayoría de votos fueron reelegidos el Presidente, D. Eulogio Martín Higuera, y el Secretario, don Feliciano de Burgos; siendo también designados para tesorero, don Fernando Carral, y para Bibliotecario, don Fernando Pardo.

Album poético

EL JUGADOR

Fija la vista en el verdoso paño con terrible ansiedad la carta espera.

La sonrisa más débil no tolera y el rumor más ligero le hace daño.

Hijo de la ambición como el tacaño, es su vida una vida de quimera...

¡El hombre jugador es una fiera que infunde miedo en el social rebaño!

En su efímero imperio de riqueza no conoce del mundo la pobreza; y se muestra feudal de viejo estilo...

¡Desgraciado no vé que tras la suerte le acecha con su séquito la muerte en las lóbregas celdas de un Asilo!

M. POBRE INFELIZ.

RECURSOS MUNICIPALES

Los arbitrios extraordinarios

Para enjugar en parte el déficit con que resulta calculado el presupuesto ordinario para el año próximo, la Junta municipal de asociados ha acordado reforzar los ingresos municipales con el 50 por 100 sobre cédulas personales; el 16 por 100 sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería; el 40 por 100 en la de subsidio industrial y de comercio, y el 120 por 100 en el impuesto de consumos y arbitrios extraordinarios sobre artículos no tarifados.

Durante el año que entra mañana, pagarán por kilogramo: Las confituras y dulces de todas clases, turrone, pastas, conservas y frutas en dulce, 25 céntimos; el arropo, 0,5 céntimos; el turrón de piñón, 13 céntimos.

Las frutas de toda clase, 5 céntimos; las almendras, avellanas y chufas sin cáscara, 17; el piñón mondado, 6; sin mondar, 1; castañas pilongas y verdes, 5; las bellotas 0,60, céntimos; fresas y fresas, 1; frutas de América, 8.

Azafrán, 3 pesetas; pimienta, cominos y anises, 8 céntimos; espárragos y alcachofas, 7; hortalizas, 0,50 de céntimo; carbón de piedra y hulla, 0,40 de ídem; galletas, pastas y almidón, 2 céntimos; artículos de perfumería, 25 céntimos; langosta, langostinos y camarones, 20; cangrejos de mar y otros pescados, 10; carburo de calcio, 10.

Oficiales de Gobernación

Oposiciones en Enero

La «Gaceta» publicó ayer la relación de los aspirantes admitidos por la Junta á que se refiere el art. 1.º de la ley de 14 de Abril de este año, para tomar parte en las oposiciones convocadas por Real orden de 16 de Noviembre último para proveer plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil, y una Real orden disponiendo que el sorteo de los admitidos se verifique el día 3 de Enero próximo; que dichos aspirantes se presenten en este ministerio los días 4, 5, 6, 7 y 8 siguientes á recoger los documentos que les acrediten ante el Tribunal de oposiciones, y que los ejercicios comiencen el día 9 del expresado mes de Enero.

Instrucción pública

Mujeres

Doña Isabel Casco, maestra de Alcanadilla, reclama 23 días de haberes devengados y no cobrados del pasado mes de Octubre último.

Clasificación

El maestro de Escobar don Teodoro Risco Pérez, solicita la clasificación como jubilado.

POSESIONES REALES

El palacio de la Magdalena

La Comisión ejecutiva del proyecto de construcción de un real palacio en la isla de la Magdalena ha acordado anunciar á subasta las obras de dicha nueva residencia real.

Esta subasta se anunciará de hoy á mañana, debiendo hacerse la adjudicación el día 23 de Enero próximo, fecha del santo de S. M.

Las obras deberán quedar terminadas en un plazo de 15 meses, ó sea para el verano de 1910.

EN PROVINCIAS

Los crímenes del vino

Borracho parricida.—Crimen y suicidio.

Vaencia 30.—Ayer ocurrió un crimen que produjo gran consternación al ser conocido.

El obrero Manuel Rubio llegó á su domicilio en completo estado de embriaguez, y sin que mediara cuestión alguna, acometió furiosamente á su mujer con una navaja barbera y la infirió una tremenda puñalada en la garganta.

Presenció la escena una hijastra del agresor; se arrojó á sus brazos con objeto de quitarle el arma, y tras titánica lucha lo consiguió, pero no sin recibir una herida que, por fortuna, fué de menos gravedad que la de su madre.

Las dos mujeres gritaron desesperadamente en demanda de auxilio, y á las voces acudieron varios vecinos, que trataron de detener al criminal.

Este, antes de poder caer en manos de los que allí acudieron, adoptó la terrible resolución de arrojarle por un balcón á la calle, y quedó muerto sobre la acera.

Esta tragedia ha producido dolorosa impresión, pues se trata de una familia en la que jamás hubo resentimientos ni disgusto alguno.

Los cantos fúnebres

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden declarando no prohibidas las ceremonias y cantos fúnebres en las calles, durante la conducción de los cadáveres al cementerio.

Mercado semanal

El de hoy se ha visto muy concurrido, habiendo regido los siguientes precios: Las manzanas y las naranjas mondarinas, á 0,50 pesetas el kilo; los melones y las granadas, á 0,40; uva negra, á 0,60, y blanca superior, á 0,75; peras de donduingo superiores, á 0,50.

Pescados.—Las pescadillas, á 3 pesetas el kilo; la merluza, á 2; almajas, á 1,20; percebes superiores, á 2; calamares, á 3,50, y besugos, á 1,50.

Los huevos, á 1,70 y 1,80 pesetas la docena.

De los demás artículos, han regido iguales precios que en el mercado anterior.

NOTICIAS MILITARES

Remesa de harinas

Se ha dispuesto que por la Fábrica militar de Valladolid se remitan cien quintales métricos de harina al depósito de suministros de Segovia, para atenciones del servicio y repuesto reglamentario.

La ley de Reclutamiento

Según nuestras noticias, en el proyecto de ley de Reclutamiento que se está confeccionando para presentarle á las Cortes, se establece que todos los mozos útiles que carezcan de instrucción primaria ingresen desde luego en filas.

El alumbrado en los cuarteles

El «Diario Oficial» publica una real orden circular para que se estudie la forma de alumbrado eléctrico en todos los edificios ocupados por tropas, siempre que en las poblaciones donde estén enclavados se disponga de dicho fluido, á cuyo efecto el devengo personal por

milímetros se sustituirá por el de lámparas.

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Enero, la pasarán todos los cuerpos el día 20 del precitado mes.

POLICIA SANITARIA

Estadística de enfermedades del ganado

Por el inspector provincial de Veterinaria se ha dictado una circular sobre estadísticas de las enfermedades infecto-contagiosas de los animales domésticos.

Los Veterinarios municipales, el día 1.º de cada mes, remitirán al Subdelegado de su distrito, un cuadro referente al estado sanitario de los animales del término municipal. Los Subdelegados, resumirán en otro estado los datos que reciban de los veterinarios municipales, enviándolos sin pérdida de tiempo á la Subdelegación, que los enviará á la Superioridad.

La inspección de veterinaria hace un llamamiento al celo de todos los veterinarios municipales y Subdelegados de distrito para el cumplimiento de este importante servicio.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido asistida en este centro benéfico, la niña de 5 años de edad María Lorente, de una herida contusa en la región frontal izquierda, á consecuencia de una caída casual.

Notas municipales

Bandos

Mañana se fijarán á la vista del público dos bandos relacionados con asuntos de quintas.

También hoy se ha fijado otro bando, participando que los días 4, 5 y 8 del próximo mes de Enero tendrá lugar en la oficina situada en la Alhóndiga, la contrastación de pesas y medidas.

El padrón

Se han expuesto al público las listas de la rectificación del padrón municipal.

PARA EL INGRESO EN LA POLICIA

Instancias presentadas

Para las oposiciones á aspirantes á agentes del cuerpo de policía, cuyas oposiciones tendrán lugar el día 18 del próximo mes de Enero, han sido admitidos á exámenes 2236 individuos entre los cuales se cuentan los siguientes de esta población:

Sres. Bartolomé, Barbado, Berrojo, Caballero, Cabrero, Fraile, Gilmartin, Gutiérrez, Hernández, Giménez, Labrador, Lorente, Mellado, Moreda, Arribas, Palomo, Romero, Sanz, Terrón y Ortiz y Velasco.

Los billetes de caridad

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se reduce al 10 por 100 el impuesto de transportes sobre el precio percibido por las compañías de ferrocarriles en los billetes llamados de caridad y en los que á precio reducido conceden dichas compañías.

Caminos vecinales

La «Gaceta de ayer publica la distribución de los créditos concedidos para la ejecución de las obras construídas directamente por el Estado para la terminación de los caminos vecinales.

De la cantidad á repartir han correspondido á Segovia 12.000 pesetas.

Movimiento de viajeros

Ha regresado de Corvera de Pisuegra, la distinguida familia del gobernador civil de esta provincia señor Gómez Luquero.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Jastón Buten, don Antonio Sevilla y el señor Ortiz.

El Rey en La Granja

Inspeccionando las obras

Ayer, con ocasión de la visita del Rey á La Granja, don Alfonso se detuvo á inspeccionar las obras que se realizan en las habitaciones de su augusto padre y que en la actualidad se destinan á la Reina doña María Cristina.

Terminado el almuerzo, el Rey visitó el nuevo campo del «polo», en el cual se proyecta construir un chalet.

A causa de la gran cantidad de nieve acumulada en Navacerrada el Rey y sus acompañantes hicieron el viaje por Guadarrama, llegando sin novedad á Madrid á última hora de la tarde.

Mañana viernes, á las diez de la misma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, de esta ciudad, la misa de privilegio por el eterno descanso del alma de doña Bárbara Albertos de Rey.

Su afligido esposo don Cándido Rey y demás familia ruegan á sus amigos la asistencia á este piadoso acto, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

Moyariz (Guadalajara), 21 Febrero 1908.

«Durante mucho tiempo estuve padeciendo una tos de mala fudole que me impedía respirar libremente y además mis

digestiones

eran difíciles y mi apetito nulo. Me volví pálido y delgado hasta la demacración. La Emulsión SCOTT me libró de todos mis males. Los órganos de la digestión recuperaron su vitalidad, gané en peso y fuerza y antes de terminar la primera botella de Emulsión SCOTT me vi libre de la tos.» Mariano San Miguel.



Este señor no se curó de sus males hasta que acudió á la Emulsión SCOTT. Podía haber estado probando durante muchos años otras emulsiones sin conseguir resultado porque nunca están hechas las otras emulsiones con los ingredientes activos y creativos manufacturados por el procedimiento sin rival de SCOTT, mientras que la de SCOTT lo está siempre. Esta es la única explicación del porqué de la cura del Sr. San Miguel, que podéis aplicarlos á vos si os procuráis «el pescador con el pescado» en cada paquete.

Emulsión Scott

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mada, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT.



SUETOS

San Manuel

Mañana celebran sus días las señoritas de Láinez y Molina, señora viuda de Matos, señora de Romero Yagüe, y los señores de Reyes, Peñuelas, Pardo, García, Ramos, García Barnejo, Cistal, Campos Gaudens, Ruiz, Orduña, Antón, Bermejo, Marcos, Inés, de la Vega Arango, Carretero, Valle y Gilmartin.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Toma de posesión

Hoy á las once de la mañana, ha tomado posesión del cargo de Secretario en propiedad de la Junta provincial de Instrucción pública de esta capital, plaza obtenida después de brillantes oposi-

ciones, el distinguido é ilustrado profesor de primera enseñanza don Wenceslao San José Seco.

Reciba dicho señor nuestra expresiva y sincera enhorabuena.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido el conocido y laborioso industrial peluquero don Ventura Martín, tan estimado en esta población.

Descanse en paz el finado, y reciban sus atribulados hijos nuestro sentido pésame por la pérdida irreparable que les aflige.

La Gondola Azul

En esta Sociedad se verificarán mañana por tarde y noche animados bailes, poniéndose en escena por la noche, «La agonía de Colón».

Bibliografía

Acaba de publicarse la primera parte de un «Tratado elemental de Zoología», de que son autores el Dr. Ferrando y nuestro paisano el también doctor en ciencias naturales, don Celso Arévalo y Carretero.

La obra ha merecido calurosos elogios de los inteligentes en la materia de que trata, por lo que felicitamos á sus autores.

Esta mañana, después de la misa de funeral, ha tenido lugar la conducción al cementerio de los restos mortales de doña Bárbara Albertos.

A tan triste acto ha asistido un numeroso acompañamiento, demostrando así las muchas simpatías con que contaba la señora finada.

En la presidencia del duelo figuraban sus sobrinos don Pedro Gonzalo, don Fernando Albertos, don Mariano González, don Alfredo Marqueri y el presbítero don Lorenzo Ramírez.

Reiteramos á su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Relojería de J. Mozo

Gramófonos y Fonógrafos.
Diafragmas extra, voz clara y potente.
Discos y cilindros de todas clases.
Discos Udeón, Monarch, Concer y otras varias marcas.
Agujas de las que se pidan.
Venta de material eléctrico para timbres y luz eléctrica, bombillas, etc.
Optica. Gran surtido en este ramo.
Precios sin igual. No comprar sin antes visitar la casa de J. Mozo.
5 Isabel la Católica 5, Segovia.

Proximo estreno

Esta noche á las siete y media se dará lectura en el Circulo de obreros católicos, con objeto de que la conozcan los socios, de una interesante comedia en un acto, original de un conocido joven de esta capital titulada «Los dos medios».

Esta obra probablemente se estrenará el día 6 de Enero por la noche, en dicho centro de recreo.

Música

Mañana, de tres á cinco, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

Primera parte

Los Hulanos, pasodoble.—N.
Molly I Love You.—Leigh.
Princesa Ena, mazurka.—Farfán.

Segunda parte

El «señor Joaquín», a borada.—Caba-
llero.
Caballería ligera, overtura.—Suppé.
El abanico, pasodoble.—Echegoyen.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro buen amigo el ilustrado coronel de Estado Mayor retirado, don Urbano Más. Muy de veras deseamos su alivio.

La Adoración Nocturna

Esta noche, á las diez, en la Iglesia de San Martín, celebrará vigilia extraordinaria la Adoración nocturna, á la que pueden asistir todos los fieles que lo deseen hasta las doce, en que se cantará un Tedeum.

A las cuatro y media de la mañana se dará la comunión general á cuantas personas lo deseen.

SABAÑONES

Curación pronta. Usad el TÓPICO SANZ.
Muerte y Vida, 6, Farmacia.—Segovia.

Ha experimentado notable mejoría en su enfermedad la esposa del primer teniente del Regimiento de Sitio, don Rafael Angulo.

Nos alegramos de ello, deseando á la paciente un pronto y completo restablecimiento.

Cese

Ha cesado en la contrata de bagajes, don Cándido López, sustituyéndole en dicho cargo don Francisco Contreras.

Denuncias

Por la Guardia civil de Maderuelo, han sido denunciados ante el juez municipal de Alconada, cuatro vecinos del

mismo por causar daños al apacentar varias reses lanaras en un campo dedicado al cultivo.

También ha sido denunciado ante el juzgado municipal de Zarzuela del Monte un vecino de aquella localidad, por usar armas de caza careciendo de licencia.

Con medalla de plata

ha sido premiada en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, la obra «SEGOVIA» Crítica Artística de sus monumentos, historia y guía utilísima, por E. Colorado; con cuatro planos itinerarios y 150 grabados muy detallados.

SU PRECIO 7.50 PESETAS

Pídase en todas las librerías y á la de Antonio San Martín, en Segovia.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy han sido inscriptos los nacimientos de María Mamolar Rey, Carmen Zapatero Alonso y Gabina Manzano Vidal. Defunciones, ninguna.

Alcance de Madrid

(POR TELEFONO)

4 TARDE.

Ordenes á los obispos

La «Gaceta» de hoy contiene dos reales órdenes dirigidas á los obispos de las diócesis.

Por la primera, se recomienda á los prelados que los curas párrocos faciliten al Instituto nacional de previsión las certificaciones de los libros parroquiales que sean solicitados por aquel nuevo organismo; la segunda interesa el concurso de los diocanos para la confección de las estadísticas de la Beneficencia particular.

Consejo en Palacio

A las once se celebró esta mañana Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey, durando hasta la una de la tarde.

El señor Maura hizo el acostumbrado discurso resumen, deteniéndose en la cuestión de Oriente, y con especialidad en la espantosa catástrofe de Italia.

Respecto á este último punto se acordó el envío de un buque á aquellas aguas, con objeto de manifestar la solidaridad de España con la desgracia del pueblo italiano.

Los ministros de la Guerra y Marina quedaron comisionados para resolver este extremo.

El general Primo de Rivera dió á conocer á S. M. el proyecto de reclutamiento según se acordó en el último Consejo de ministros.

Y el ministro de Marina consultó con el Rey, las modificaciones que se pretende introducir en el estandarte real, y en cuya reforma se interesa el Monarca.

Firma del Rey

Al final del Consejo, casi todos los ministros sometieron á la firma regia numerosos decretos.

El de Hacienda, una extensa combinación de personal.

El de Gracia y Justicia, nombramientos de la Magistratura y del clero, y la concesión de varios indultos de penas leves.

El de Gobernación, la reforma del último apartado del artículo 11 de la ley electoral, y varios decretos de personal; entre ellos, el nombramiento de los jefes superiores de policía, cuyos nombres no hará públicos el señor La Cierva, hasta mañana.

El de la Guerra, el nombramiento de coronel honorario de un regimiento de caballería á favor del Príncipe Francisco Fernando de Austria; y otorgando también cruces

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migreína Sacristán.

Seis reales caja,

Telegrama de pésame

La Comisión provincial de Segovia, ha dirigido un expresivo telegrama al embajador de Italia en España, asociándose al duelo profundo de aquella nación por la espantosa catástrofe de Messina.

Diario religioso

Santos para mañana

La Circuncisión del Señor.

CULTOS

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—Por la mañana á las nueve, misa solemne cantada.

Por la tarde á las cuatro y media función de los Misterios de la Santa Infancia de Jesús, con Exposición de S. D. M. y adoración al Niño.

GUERRA

Pérdida

En la mañana del 25 del corriente, desde el comercio de don Germán Elías, á la iglesia del Corpus, se ha extraviado un rosario de azabache negro engarzado en plata.

Por ser recuerdo de familia, se ruega á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la calle de Juan Bravo, número 52, principal, izquierda, donde se la gratificará.

NITRATO DE SOSA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5 Madrid.

SE VENDE

una casa, situada en esta ciudad, calle de los Cañuelos, núm. 22.

Para tratar con don Vicente Morales, Procurador, San Martín, 1.

Mercados

AREVALO 29

Se cotizó el trigo 49 reales las 94 libras astillanas.

Centeno, 36 id.

Cebada, 30 id.

Algarrobas, 36 id.

Calcúlase la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencias del mercado sostenido.

Temp. el bueno.

ME IN DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

En la entrada 10 fanegas de trigo vendieron 48'50 reales las 94 libras.

CANTALEJO 28

En el mercado celebrado hoy, rigieron los siguientes precios.

Trigo, la fanega 45 reales.

Centeno, id. 35'50 id.

Cebada, id. 28 id.

Algarrobas, id. 43 id.

Yeros, id. 45 id.

Harinas de 1.ª 18 id.

Idem de 2.ª 16 id.

Estado del tiempo, lluvias y frios.

Estado del campo, superior.

TURÉGANO

Los precios que han regido en el mercado de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, á 46'50 y 47 reales fanega.

Centeno, á 37 id. id.

Cebada, á 29 y 30 id. id.

Algarrobas, á 38 id. id.

Imp. de EL ADELANTADO.

A LOS LABRADORES

Felipe Sanz, de Pinarnegrillo, ofrece NITRATO DE SOSA

garantizando que su riqueza sea 95 por 100 en pureza y 15 á 16 por 100 de azoe, al precio de 81 pesetas 50 céntimos saco de 100 kilos sobre vagón en la estación donde desee el comprador.

Deseo hacer ajustes para servir en su día los pedidos, sin demora de fecha.

DE ENSEÑANZA

PÁGINA PEDAGÓGICA de «El Adelantado de Segovia»

La correspondencia sobre asuntos profesionales relacionados con esta Página de ENSEÑANZA, debe dirigirse á Don Martín Chico Suárez

Antes, ahora y siempre

Para mis hermanos los maestros de la provincia.

Pronto hará siete años que pisé por vez primera este viejo rincón de Castilla donde todavía quemaba los pies el rescoldo de contiendas y rencores profesionales tan enconados como los odios entre individuos de la misma sangre; y al llegar á la primera escuela de la provincia desde un país en que el magisterio constituía una familia, yo, pobre maestro rural sentí grandes temores que se aumentaron al principio cuando á mis oídos llegaron voces de pasión y augurios de terribles disgustos.

¿Cómo fué aquello? Acababa de llegar, y en una fiesta de la escuela, como aquí no se ha celebrado otra, hermosa, solemne y simpática, recibí tales manifestaciones de afecto, tan señaladas pruebas de noble cortesía y delicada benevolencia que de entonces quedó grabado en mi corazón el grato recuerdo de la hidalga hospitalidad segoviana.

También por entonces, en una reunión numerosa de maestros, aclamóse mi nombre modestísimo para la presidencia de una asociación profesional que no tuvo vida, porque yo, agradeciendo el honor que se me hacía, quise merecer antes siquiera una pequeñísima porción del afecto que mis compañeros me manifestaban sin conocerme.

Otra prueba de confianza me tuvo cerca de dos años redactando el Boletín del Magisterio, sin que en él figurase siquiera mi nombre, sino en los artículos de que yo aceptaba por completo la responsabilidad; y en ese tiempo no llegó á las columnas del periódico ni una frase que no fuese de compañerismo y solidaridad profesional.

Algún añazo, alguna mortificación ligerísima...; pero aquellos terribles disgustos, aquellas amarguras que se me habían anunciado, no fueron para mí otra cosa que intensas pruebas de simpatía, amistades cuya lealtad se apoderó pronto de mi alma, testimonios de respeto y consideración de parte de todos, tanto de los que pertenecían á nuestra familia del magisterio como de los extraños á ella; y la prensa, la noble y buena prensa segoviana, recogió mil veces mi colaboración humildísima, rindiendo hasta honores de capitán general á un pobre soldado de la literatura pedagógica.

Y así vine á encargarme de esta Página, y por la cortesía y la bondad de varios compañeros, casi he visto realizado aquí, en un año de trabajo, lo que constituye el más grande, el más hermoso de mis ideales de maestro: la unión del Magisterio; y al constituirse la Asociación provincial, cuya vida será garantía de los derechos de todos los asociados, recibí galardón espléndido por mi labor modesta de propaganda societaria, con el nombramiento de presidente, como los maestros de Segovia me otorgaron hace poco su confianza eligiéndome para representarlos en la Junta local de primera enseñanza.

Voy á salir de Segovia por el mismo camino por donde vine; pero me llevo un bagaje de gratitud y afectos que constituirán en lo sucesivo mi orgullo, y que serán un lazo que me unirá siempre á esta tierra que considero como mi país natal.

Pero me llevaré también, con la pena de ausentarme de tantos y tan leales amigos, el sentimiento de que la Asociación provincial no haya echado raíces hondas y robustas en Segovia, con el disgusto de que la Caja provincial de socorros que proyectamos quede al fin en proyecto, como tantas y tantas otras cosas útiles y necesarias.

Yo envío con mi despedida un abrazo fraternal á cuantos con motivo de mi ausencia, me han dado nuevas y valiosísimas pruebas de amistad; y para cuanto pueda redundar en beneficio de la enseñanza, de los maestros ó de los niños, pido á mis compañeros, como único favor, que me concedan siempre, como antes y ahora, un puesto de soldado en la vanguardia; y no olviden mis amigos, mis hermanos los maestros de escuela que antes, ahora y siempre soy de ellos.

Martin CHICO.

CARTA ABIERTA

Questiones pedagógicas

Al eminente pedagogo señor don Andrés Manjón, catedrático de la Universidad de Granada y canónigo del Sacro Monte.

Ha diez años largos, mi respetado amigo y paisano, que, designado por la superioridad para formar parte de los Tribunales de oposiciones á escuelas, llezúé á esa ciudad incomparable de los órdenes, teniendo la satisfacción vivísima de conocer á usted y honrarme con ser el último de los vocales de aquel Tribunal por usted tan dignamente presidido.

¡Diez años!... A pesar del tiempo y la distancia, perdura en mí el recuerdo de aquellos días en que, en su amable compañía, visité la entonces reciente institución del Ave-Maria, delicioso vergel, terreno paraíso que usted creara, colocando en él, sacándolos de las lobreguezas de las cuevas que circundan el Sacro-Monte, á los pobrecitos niños, hijos de los gitanos, de esa raza abyecta que usted, con amor de padre, ha dignificado.

¡Obra de redención, digna del sacerdote ejemplar que va por los caminos que le trazara el Divino Maestro de Galilea!

Miríadas de niños de uno y otro sexo, desheredados de la fortuna, han desfilado ya por las venturosas aulas del Ave-Maria, recibiendo cristiana educación, siendo redimidos.

Mes si grande es el bien que usted hizo como fundador de esas escuelas, nacidas á la sombra de la céntrica abadía del Sacro-Monte, no es menor el que usted practica llevando, con las gallardías de su pluma, al libro y al periódico, sapientísimas enseñanzas. Y buena prueba de ello su hermoso artículo Como debe educarse el hombre, que leo, impulsándome su lectura á molestar con esta carta abierta la ilustrada atención de usted.

Es muy cierto, querido don Andrés, que hay ahuecados maestros que más parecen pretenciosos catedráticos que educadores de la infancia, y ciertísimo que en muchas de nuestras escuelas se ha en los exámenes públicos con discursos que en nombre propio recitan á infelices niños.

Pero, créame usted, la inmensa mayoría de aquellos maestros, bien á su pesar, tienen que ahuecarse en evitación de disgustos, transigiendo con esa farsa escolar muy del agrado de ciertas gentes.

Me explicaré. Hace ya mucho tiempo, no diré en que provincia, cumpliendo los deberes de mi cargo, giré por vez primera visita extraordinaria á determinado pueblo (de cuyo nombre no quiero acordarme) por virtud de reclamaciones hechas contra el maestro, á quien las competentes autoridades locales acusaban de haragán é inepto. Es de advertir que en lo de estampar su firma al pie de la denuncia, daba el denunciante quince y raya al Lucas Gómez del cuento.

No lo olvido jamás. Al atardecer de un día lluvioso y triste de Noviembre, caballero en mi rocínante, llegué milagrosamente al referido pueblo, encavado en las fragosidades de la sierra.

Descabalgado apenas, grave y repesada, sentí junto á mí una voz que decía: «Esto es una infamia, señor inspector. Vuelto hacia el que así me hablaba, reconocí en él al señor cura de la aldea que, favorablemente me tenía la diestra mano, que estreché con toda efusión.

Penetramos en la casa donde me alojé y el bien sacerdote tuvo la «mabilidad de referirme la historia del mártir, del maestro haragán é inepto á quien se adeudaban dos mil y poco de pesetas de su haber de ochocientos veinticinco anuales.

¡Qué historia tan negra y de innumerables privaciones la del maestro denunciado!...

Al siguiente día visité la escuela, instalada en un requizmit hediondo y ruinoso donde un joven aventado por los sufrimientos educaba á sus discípulos, si esto era posible en aquellas condiciones.

Como el señor cura hablame dicho, el maestro cumplía sus deberes con exceso. No opinaban lo mismo el alcalde y el secretario del Ayuntamiento, inspirador este último y redactor de la denuncia formulada; y para convenirme de la verdad de sus afirmaciones invitáronme á que inspeccionase los trabajos de un individuo que había puesto una escuela á donde concurría lo principal del pueblo, porque allí únicamente se enseñaba.

Asombrado de la osadía y de parpaje de aquellos cínicos censores, excepto, no obstante, la invitación, y allá fui con ellos á visitar la escuela aristocrática, donde se matriculaban, los hijos de los ricos.

En un local mediano hallábase congregados de 25 á 30 muchachos, bajo la dirección de un hombre de edad provechosa, pequeña estatura y regordete que con infaltes cationianas recorría la clase, empuñando larga férula,

la, uno de los medios educativos, el más lógico y contundente de los allí empleados.

«¡Ya ve usted qué orden; se oye el vuelo de una mosca!...» murmuró neciamente á mi oído el flamante secretario.

El hombre regordete cogió y abrió un mugriento libro, voluminoso, enciclopédico, y por él, infatigablemente, dirigió multitud de preguntas sobre Historia, Geografía, Gramática, Religión, aritmética, etc. etc., contestadas de igual manera por todos y cada uno de los alumnos, el mayor de los cuales contaría de 9 á 10 años.

Visiblemente contrariado, dispúseme á salir del antro aquél, á tiempo que el maestro llamó á un niño de 4 años escasos (era el hijo del alcalde), el cual niño preparábase á recitar unos versos, composición ó compostura del secretario.

No lo consentí; hice que el niño volviera á sentarse, y llamando aparte, á mi salida de la escuela, á su director, le pregunté: «¿Tiene usted título profesional?»

«No, señor; poseo solamente certificado de aptitud. (1)»

«Pues sería de desear que aplicara usted sus especiales aptitudes al ejercicio de otra industria que no fuera la de la enseñanza — repuse; é incorporándome á los dos acompañantes, que á corta distancia esperaban, díjeles malhumorado:

«De las torturas que á diario someten á esos pequeñuelos, ustedes son responsables.»

No vaya usted á figurarse, mi señor don Andrés, que solo en la aldea se entiende que así ha de ser la educación de los niños. Hay personas muy cultas en las villas y en las ciudades que se escandalizan del insostenible bullicio de las escuelas de párvulos y van echando pestes del maestro ó la maestra, porque aquellos ni leen, ni escriben planas, ni sacan cuentas, ni saben de memoria el Ripaldá ó el Astete, ni hacen otra cosa, en fin, más que jugar. (1)

Por el contrario, se hacen lenguas y salen, encantadas, de las escuelas en que los niños, sean párvulos ó no, discursan y recitan oraciones muy largas, escriben planas muy bonitas, leen con rapidez vertiginosa y monótona cantaría, y dicen muchas cosas que no entienden.

Y como estas personas, perfectamente desconocedoras de lo que, en sus diferentes grados, es la escuela primaria, se encargan á veces de informar acerca del maestro, éste, contra viento y marea, por dar gusto á los señores del margen, tiene que ahuecarse sabiendo que si se comprime, esto es, si obra como debe, se expone á un desaguiado como el del infeliz á que antes me refería.

«Con muchos pedagogos y pocos doctores se puede educar muy bien un pueblo, mientras que con muchos catedráticos ó doctores se queda la masa del pueblo sin alimento.»

¡Qué hermoso es esto, qué real y con qué admirable sencillez usted lo enuncia!

El día en que en nuestras escuelas primarias no haya otra intervención que la pedagógica, es seguro que los educadores, todos, identificados con la sana doctrina de su bellísimo artículo camparán como buenos.

Entonces, no lo dude usted, de una vez para siempre habrán desaparecido los maestros ahuecados.

De usted sincera admirador que le respeta y quiere.

Isidoro HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ.

DE COLABORACIÓN

La educación de la voluntad

Basta saber que el fin de la voluntad es el bien, para deducir la importancia que tiene la educación de esta facultad, y si es de mucha trascendencia en lo que toca al individuo, no lo es menos en las relaciones sociales, pues que es la produce el perfeccionamiento moral, base del bienestar de las naciones.

Cuando los individuos están educados en los sanos preceptos de la moral, cuando siguen como norma de conducta las reglas de una educación integral y bien dirigida, inculcándose siempre en las virtudes que proceden de una voluntad firme y noble, los actos individuales resultan equitativos y generosos y la vida colectiva se realiza en medio de esa paz y de ese equilibrio social que son consecuencia de las buenas cualidades de los ciudadanos.

falta de refinamiento intelectual, su vida está llena de inconvenientes, porque las leyes no se forjan en razones bien informadas, y como consecuencia no se las respeta; en lugar de actos de justicia sufren arbitrariedades; el egoísmo se impone á la equidad, abundan las venganzas personales porque escasean los sentimientos de piedad, y todo lo que signifique culto al bien se mira con un acentuado indiferentismo, porque la moral no puede penetrar á través de las negras sombras de la ignorancia para dirigir las relaciones de la vida. La opinión pública no puede rechazar con la energía que debiera las ilegalidades y los actos arbitrarios, porque para aceptar ó rechazar es necesario sentir y conocer, y mal puede defender sus derechos y proponer los medios de corrección quien los desconoce en absoluto.

La Religión queda reducida á una serie de actos puramente externos, pues desconociendo las bellezas que encierra en el fondo, viene á ser en muchos casos un fanatismo, en el cual el perdón y la venganza, la humildad y el orgullo, la prudencia y la ira no tienen límites bien definidos.

Los pueblos ignorantes, no templados por los resortes del estudio ni perfeccionados por la educación, no tienen cabal concepto del deber, la autoridad les merece una idea desastrosa, los osten trabajos obsecer y en el Estado no van otra cosa que un superior ó mejor dicho un tirano que cohibe su voluntad. Por el contrario los que son cultos y bien educados conocen la razón de que exista el principio de autoridad y le consideran como un medio necesario de conservar la paz social; son capaces de invocar la defensa de sus derechos; por lo mismo que conocen y cumplen sus deberes, saben lo que es la Justicia y el amor al prójimo; sus actos son equitativos y fraternales y al considerar las bellezas de la naturaleza y las maravillas de la creación, reconocen la grandeza de la obra divina y la sublimidad de la Religión y se inclinan respetuosos y agradecidos ante el altar de sus creencias sin que les guíe el fanatismo, sino la luz de la Fe, Esperanza y Caridad.

En cualquier parte en que haya público tendremos ocasión de ver las diferencias que existen entre las personas cultas y bien educadas y las que no lo son.

Si presenciamos un certamen literario ó una fiesta entre personas ilustradas, veremos que reina en todos los detalles la corrección más exquisita, la pulcritud en el vestido, el respeto á la Moral y el decoro en la conducta. Si nos encontramos en una fiesta de las que organiza la gente de baja esfera, observaremos modales groseros, desorden y barullo y no será raro que termine en escenas violentas y dramas sangrientos. Allí se ve el fruto del estudio y del trabajo, los triunfos de la inteligencia ó las distracciones morales que organizan los elementos cultos, así los placeres brutales que anhela el espíritu desenfrenado, el luto y el dolor consecuencia de la ignorancia.

Si dirigimos una mirada sobre las manifestaciones sociales de nuestro pueblo, veremos que la incultura y la falta de educación se observan desgraciadamente con harta frecuencia.

No hemos de insistir sobre las causas que puedan originar tal estado de la voluntad individual y colectiva; pues serían materia para un largo tema.

Los crimenes pasionales, aousan falta de serenidad en el espíritu para apreciar las circunstancias, y de valor para vencer las contradicciones, una voluntad, en suma, desprovista de energía para vencer las pasiones.

La cortesía y respeto que se debe á la mujer no son á veces tan completos como deberían, pues no es raro ver escenas donde en lugar de dirigirla frases galantes, se la ofende y mancilla, lo cual demuestra que la educación se resiente de la falta de sentimientos caritativos y con las flaquezas que pueda tener la compañera del hombre. Los que aherrrojan á la mujer, pongan por un momento al lado de las debilidades del sexo femenino el recuerdo de que hay ó ha habido una á quien deben la existencia; piensen que tienen ó han tenido madre, y seguramente suspenderán los anatemas. Si en la educación se inculcan debidamente las excelencias de la maternidad y los sagrados derechos que concede el glorioso título de madre, es seguro que la mujer gozará de las consideraciones que merece.

En nuestro país se tiene odio á las plantas, y el que destruye un árbol se queda tan satisfecho, como si hubiese destruido un enemigo, sin considerar que el árbol es el mejor amigo del hombre.

La conversación se escucha con frecuencia llena de giros poco en armonía con la moral y las buenas costumbres; los que tal hacen no piensan que ofenden á los que no profesan esas ideas y que se gana efectivamente poco honoros.

Cuando pisa la bandera de la patria en manos de un militar, debemos descubrirnos ante ella, y sin embargo no todo lo hacen en muchos casos; unos porque no saben, otros por indiferencia y otros tal vez obedeciendo á convenciones equivocadas. Pues á todos les falta educación y cultura; á los primeros hay que enseñárselo y á los segundos hay que sacarlo de la apatía y del error.

Todas estas manifestaciones y tras muchas que podrían ducirse, se dan demuestran que la voluntad pública reclama educación y cultivo para hacerlos mejores individuos y colectivamente considerados.

Con frecuencia se oye decir que en España hay muchos analfabetos y que mientras éstos existan no se logrará la regeneración. Ciertamente es que la incultura dificulta grandemente el progreso; pero nuestra decadencia tal vez sea debida tanto como á la falta de cultura á nuestra deficiente educación, á la propensión de nuestro carácter á las cuestiones superficiales y de actualidad con olvido de otras más trascendentales y que por ser más serias son más refractarias, pues á menudo sucede que mientras se discute con entusiasmo una cuestión de taurina quia pasan casi inadvertidos problemas nacionales de gran interés.

La instrucción por sí sola no consigue la

regeneración de un pueblo, ha de ir acompañada de la educación, porque ambas son hermanas y han de ir asociadas para lograr la perfección del hombre en el mayor grado que sea posible.

La educación sin la instrucción se expone á ser superficial y vana; pero la segunda sin la primera suele ser soberbia y petulante.

El analfabeto puede estar dotado de buenos sentimientos y ser un buen padre de familia y un ciudadano honrado y laborioso; y si no es un hombre perfectamente educado porque el hombre debe estarlo en todo, en ideas, en sentimientos y en actos, tampoco lo es el que aunque posea un gran caudal de conocimientos, se deja dominar por las pasiones y falta á sus deberes.

Para entregar á la sociedad ciudadanos útiles hay que atender á la educación con tanta preferencia como á la instrucción, pues de poco sirve que los alumnos salgan de los centros de enseñanza con el cerebro atiborrado de conocimientos, si sus facultades no están dispuestas para emplearlos en beneficio de sus semejantes; si no han de hacer buen uso de ellos, más valdría que no los poseyeran.

Al mismo tiempo que ilustrar la inteligencia debemos educar la voluntad y después podremos exigir responsabilidades: una puede cumplir deberes quien no tiene noción de ellos pues él que no sabe es como el que no ve.

Andrés MATESANZ ALVARO. Torre Val de San Pedro, Diciembre 1908.

PROFESIONALES

Otras felicitaciones

Entre las muchas pruebas de cariño recibidas estos días por nuestro compañero y amigo el señor Chico, figura el siguiente telegrama:

«La Asociación de maestros de Sepúlveda le felicita y envía cariñosos despedidos. Saúz. También los maestros del partido de Illescas (Toledo), de cuya asociación es el señor Chico presidente honorario le han enviado efusivas felicitaciones.»

Nuestra opinión

No deben producirse excoiciones en el Magisterio. No tuvo la Asociación Nacional, ni pudo tenerla, intención de ofender á los maestros de categorías inferiores. No ha hecho «El Magisterio Español» otra cosa que publicar las manifestaciones de aquellos que se creían ofendidos.

Quiere la Nacional como quiere la Asociación pedagógica la unión y dignificación de la enseñanza y del profesorado; ¿por qué ha de disputar y tratarse como enemigos los que como hermanos trabajan por los mismos fines?

Sépanlo ambas entidades, y ténganlo muy en cuenta: el Magisterio de provincias quiere firme y resueltamente la unión de los maestros.

El aumento voluntario

Nuestra celosa Diputación provincial abrió antes de Pascoa el pago del aumento voluntario á los maestros que figuran en las tres primeras categorías del Escalafón, y deben nuestros compañeros, que no lo hayan hecho, apresurarse á cobrar.

Nueva Página pedagógica

Nos aseguran que nuestro estimado colega «El Globo» de Madrid trata de publicar una «Página pedagógica», y que se han hecho indicaciones para que se encargue de su redacción, don Martín Chico, en cuanto verifique su traslado á Madrid.

Misiones pedagógicas

En la provincia de Madrid están organizándose por la Inspección, prensa profesional y distinguidos maestros, excursiones de propaganda pedagógica á las cabezas de partido, empujando probablemente por Navalcarnero.

¿No podríamos hacer otro tanto en Segovia?

De asociación

La Asociación de maestros del Centro de Cédillo de la Torre ha dirigido al presidente de la Asociación provincial del Magisterio la siguiente comunicación:

«En la sesión celebrada el día 6 del corriente se acordó por unanimidad lo siguiente:

Comunicar á la Asociación provincial que esta dicha Asociación protesta de las Bases presentadas por la Comisión permanente de la Nacional á la Junta Central de primera enseñanza para el nuevo Reglamento de provisión de Escuelas, en lo que se refiere á los Maestros de sueldo inferior á 825 pesetas.

Del mismo modo protesta de la pensión que se les hace por dicha Nacional en su preámbulo, al manifestar que el libre ascenso de los Maestros de las ínfimas categorías á las grandes poblaciones sería un desprestigio dañoso para toda la clase.

Lo que ponemos en conocimiento de expresada Junta con el objeto que se dignen tener presentes dichas protestas (hoy generales) interponiendo su autoridad para que la Asociación Nacional retire tales Bases y apoye lo propuesto por la Junta Auxiliar de Maestros agregada á la Junta Central, por ser estas las más justas y razonables.

Dios guarde á V. muchos años. Cédillo de la Torre 6 de Diciembre de 1908.—El Presidente, Esteban Arribas; —El Secretario, Félix Miguel.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO

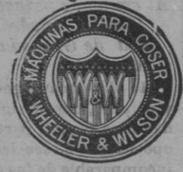
Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

ESTABLECIMIENTO

EN SEGOVIA



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



EN SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matos, punto vainas, etc., e instalados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

12, Isabel la Católica, 12

NOVELLA Y MAIZ

SECADEROS por circulación mecánica de aire caliente, para las fábricas de fideos, curtidos, papel, lana, etc. y demás productos de la industria.

CALEFACCIONES centrales para edificios y de pisos aislados por Generador Maiz, desde la cocina.

DISTRIBUCIONES de agua caliente en hoteles y pisos, sin gasto de combustible por termo-sifón con generador patentado.

Baños, saneamiento, higiene, ventilación MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Dirección: A. Novella, Ingeniero Santander, 14

Talleres: Montero Calvo, 27

VALLADOLID

INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Ha llegado un completo surtido de figuras finas de barro para nacimientos desde cinco céntimos una.

En juguetes para Reyes, esta casa cuenta con un grandioso y variado surtido, como puede verse en la exposición que presentará las visperas.

Se están recibiendo grandes surtidos en género de punto para invierno.

Trajes interiores de lana y algodón para señoras, caballeros y niños, punto inglés y ruso extra.

Medias, calcetines, fajas de vientro rodilleras, peles, nubes, chalecos, camisetas, pantalones, polkas, bufandas última novedad, mitones, guantes de lana y seda, para señora, caballero y niños. Depósito de los de piel forrados y sin forrar; los hay especiales para guiar y montar á caballo.

Jaulas, hules, plumeros, zorros bastidores, maletas, cestas y mil artículos más imposibles de citar, esta casa los vende á precios baratísimos.

Exposición permanente, dentro de establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, número 33 y 34 (AL LADO DEL CAFE MONTAÑES)

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

DE LA Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS. En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS. En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo

é Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS. 2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cores, tablas de interés y amortización, posas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS. EN MADRID. De un día en plana . . . 1,50 ptas. De dos días en plana . . . 2,00 — EN PROVINCIAS. 2 y 2,50 ptas. respectivamente.

Advertisement for Allcock's Plasters and Brandreth's Pills, featuring an eagle logo and text describing the products' benefits for pain relief and health.

Fragment of text from the Claudio Moreno advertisement, mentioning 'Sombrerería y Zapatería'.

Advertisement for VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT, highlighting its efficacy and rapid action for digestive issues.